



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha:	Montería, 03 de julio de 2026		
Hora de inicio:	17:00 Horas	Hora finalización	18:00 Horas
Lugar:	Oficina Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Montería		

ACTA No - GUDS-GUTIC- 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO “MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS”, ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del Comando de la Metropolitana San Jerónimo de Montería el día 02/07/2026 siendo las 15:00 horas, se reúne la señora mayor **ILEY LUCÍA ROCA PEREZ**, Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (MEMOT), el señor Intendente jefe **SERGIO LUIS PULECIO CUMACO** Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Policía Córdoba (E) (DECOR), el Ingeniero **BENJAMIN ADOLFO ALVAREZ VEGA** Jefe del Grupo de Soporte y Apoyo de la Unidad Prestadora de Salud (UPRES), con el señor **WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ** CC 80.048.600 de Bogotá, representante legal de la empresa **AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S** quien funge como contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato N. 92-7-10021-26.

2. Lectura del Acta Anterior - No aplica
3. Verificación de los Compromisos - No aplica
4. Temas a tratar

INICIO CONTRATO:

Se da inicio al contrato de prestación de servicios No. **92-7-10021-26** que tiene como objeto **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS”**

ACTA No. – GUDÉS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

CONTRATO Nro.	92-7-10021-26
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel HÉCTOR RUÍZ ARIAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	80.048.600 de Bogotá
CARGO	Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución Ministerial Nro. 1774 del 16 de abril de 2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026
CONTRATISTA	<p>NOMBRE: AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S NIT: 901534977-0 REPRESENTANTE LEGAL: WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ C.C. Nro: 1.123.086.525 DIRECCIÓN: Calle 24 # 21- 21 oficina 304 CIUDAD: Manizales – Caldas TEL: 3208560355 E-mail: contacto@andyorsas.com C:\Users\lm.lopezg\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\0YELYFWW\contacto@andyorsas.com</p>
SUPERVISOR DEL CONTRATO	<p>Los supervisores del contrato serán el jefe Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería (MEMOT), jefe Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Policía Córdoba (DECOR) y el Jefe Unidad Prestadora de Salud Córdoba (UPRES) o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el comandante de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018.</p>
FORMA DE PAGO	<p>El pago lo realizará la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario a la radicación de la respectiva factura comercial o documento equivalente, y según disponibilidad de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previa aprobación de las formalidades de ella, junto con el recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería.</p> <p>En el evento que el pago no se realice por la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería a la terminación de la vigencia fiscal 2026, se efectuará en el año siguiente, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>El pago se realizará de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por parte de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional (DILOF). Estos documentos deberán ser allegados a la oficina del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, ubicada en la Calle 29 5-61, barrio Centro.</p> <p>Es obligación del contratista la entrega de los documentos necesarios para el pago al supervisor del contrato, para que este a su vez realice el trámite de estos al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería; de igual manera, el contratista debe cargar las facturas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago.</p>

ACTA No. _____ - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Si los documentos en referencia no son radicados hasta antes del día veinte (20) de cada mes, o son devueltos por inconsistencias como la ausencia de información o erróneo diligenciamiento de los mismos, ausencia de certificación de pago de obligaciones a seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo a las características del presente objeto contractual; se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Es de anotar que, para la recepción de documentación de pago, el contrato deberá encontrarse en estado aprobado en el aplicativo SECOP II, por parte del contratista.

Nota 1: la facturación que realice el contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que corresponden para la validación y aprobación en el operador dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Y deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, (Notas Débitos y/o Notas Créditos)", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación".

Nota 2: el pago se efectuará en su totalidad por el valor de la factura presentada como abono en cuenta del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el contratista antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Si los documentos en referencia son devueltos por la **POLICÍA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERÍA**, por inconsistencias referidas como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, **LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERÍA**, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la **POLICÍA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERÍA**.

ACTA No. 5 - GUDÉS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

	<p>NOMBRE BENEFICIARIO: AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S NIT: 901534977-0 CUENTA Nro. 21004128217 TIPO DE CUENTA: Corriente ENTIDAD FINANCIERA: BANCO CAJA SOCIAL</p>
--	--

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	El presente proceso se encuentra amparado en los certificados de disponibilidad presupuestal Nro. 6526 y 16226 del 20 de mayo de 2026, expedidos por el jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería.
---------------------------------	--

El valor para el presente proceso de contratación, es la suma de \$ 47.150.000 (cuarenta y siete millones ciento cincuenta mil pesos), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

ITEM	TIPO	MARCA	MODELO	REPUESTO	VALOR OFERTADO IVA incluido
1	UNIDAD DE DISCO DURO	DISCO DURO	DISCO DURO SSD Y HDD	Reposición e instalación SSD SATA 2.5" de 512 GB	\$ 573.820,00
2				Reposición e instalación SSD SATA 2.5" de 1024 GB	\$ 769.730,00
3				Reposición e instalación SSD M.2 Nvme 512 GB	\$ 812.952,00
4				Reposición e instalación SSD M.2 Nvme 1024 GB	\$ 813.553,00
5				HDD 1TB 7200RPM 3.5"	\$ 631.045,00
6	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	TECLADO S Y MOUSE	REPOSICIÓN DE TECLADOS Y MOUSE HEWLETT PACKARD, APPLE, LENOVO, DELL	\$ 307.599,29
7	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT PACKARD	TECLADOS Y MOUSE	REPOSICIÓN DE TECLADOS HEWLETT PACKARD, APPLE, LENOVO, DELL	\$ 395.385,00
8	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	TECLADO S Y MOUSE	REPOSICIÓN DE TECLADOS HEWLETT PACKARD, APPLE, LENOVO, DELL	\$ 312.854,29
9	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	APPLE	TECLADO S Y MOUSE	REPOSICIÓN DE TECLADOS HEWLETT PACKARD, APPLE, LENOVO, DELL	\$ 1.052.485,00
10	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ACER	ALL IN ONE PC AE1920-042SP	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 306.547,50
				Display	\$ 585.936,50
				Camara	\$ 25.000,00
11	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ACER	VERITON VZ4694G	Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.161.301,43
12	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	APPLE	IMAC 12.2	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 284.830,00
Display	\$ 973.109,50				
				Camara	\$ 25.000,00

VALOR

ACTA No -- GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNION PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERIA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

13	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	APPLE	IMAC 27-INCH	Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 361.157,50
				Display	\$ 1.188.801,43
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
14	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	5820	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00
				Monitor	\$ 500.000,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
15	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	7470 AIO	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
16	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	AIO 7450	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00
				Display	\$ 922.806,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
17	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	AIO 7490	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
18	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7400 AIO	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
19	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7420	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.200.587,14
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
20	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7470 AIO	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00

ACTA No - GUDS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA PÓLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y PÓLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

21	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7480 AIO	Display	\$ 922.806,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
22	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7480	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00
				Display	\$ 922.806,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
23	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX AIO 7410	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
24	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX AIO 7420	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00
				Display	\$ 774.042,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
25	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX AIO 7490	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.198.622,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
26	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX AIO PLUS 7420	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 279.118,00
				Display	\$ 774.042,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
27	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX ALL-IN-ONE 7420	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 530.743,50
				Display	\$ 774.042,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
28	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ALL IN ONE PC 20-C3131A	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00

ACTA N° - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50
				Display	\$ 1.223.176,43
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
29	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ALL IN ONE PC 22-C014LA	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 887.283,57
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
30	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ALL IN ONE TOUCHSMART 320	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
				Display	\$ 1.099.426,43
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
31	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ALL IN ONE Z1	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 887.283,57
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
32	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	BU ELITEONE 800 G3 AIO	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 887.283,57
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
33	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITE ONE 800 G5 23.8	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50
				Display	\$ 1.223.176,43
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
34	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITE ONE 800 G6 24	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50
				Display	\$ 1.223.176,43
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
35	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITE ONE 840 G9	Main Board	\$ 1.000.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 792.997,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00

ACTA No _____ - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

36	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEBOOK 840	Main Board	\$ 250.000,00				
				Procesador	\$ 150.000,00				
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50				
				Display	\$ 1.189.488,93				
				Camara	\$ 25.000,00				
				Fuente	\$ 120.000,00				
				37	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEDESK 705 G1 SFF	Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50								
Display	\$ 555.989,29								
Camara	\$ 25.000,00								
Fuente	\$ 120.000,00								
38	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 705 G2					Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50				
				Display	\$ 360.453,57				
				Camara	\$ 25.000,00				
				Fuente	\$ 120.000,00				
				39	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 8.40 23.8 INCH G9	Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50								
Display	\$ 887.283,57								
Camara	\$ 25.000,00								
Fuente	\$ 120.000,00								
40	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 800 G4					Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50				
				Display	\$ 792.997,86				
				Camara	\$ 25.000,00				
				Fuente	\$ 120.000,00				
				41	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 800 G6	Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50								
Display	\$ 1.223.176,43								
Camara	\$ 25.000,00								
Fuente	\$ 120.000,00								
42	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 800 G6 A10					Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50				
				Display	\$ 1.223.176,43				
				Camara	\$ 25.000,00				
				Fuente	\$ 120.000,00				
				43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 840	Main Board	\$ 250.000,00
								Procesador	\$ 150.000,00
Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50								
Display	\$ 792.997,86								

ACTA No. - GUDÉS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

44	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	ELITEONE 840 C9	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 342.407,50
				Display	\$ 1.189.488,93
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
45	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	HP ELITEONE	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 792.997,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
46	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	PRO ONE 400 G1 ALL-IN-ONE	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 792.997,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
47	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	PRO ONE 400 G2 ALL-IN-ONE	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 792.997,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
48	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	PRODESK 600 G1 SFF	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Display	\$ 792.997,86
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
49	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	WORKSTATION Z1	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
50	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HEWLETT-PACKARD	Z440	Monitor	\$ 700.000,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 356.157,50
				Monitor	\$ 700.000,00
				Camara	\$ 25.000,00
51	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	AIO 301	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50

ACTA No _____ - GUDÉS-GUTI- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERIA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERIA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

					Display	\$ 1.197.640,71
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 357.382,50
					Display	\$ 1.209.426,43
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50
					Display	\$ 1.197.640,71
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50
					Display	\$ 1.197.640,71
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50
					Display	\$ 1.197.640,71
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 351.782,50
					Display	\$ 786.510,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50
					Display	\$ 782.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 406.157,50
					Display	\$ 782.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00

ACTA No - GUDÉS-GUTIĆ- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

	60	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	THINKCENTRE M90	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
	61	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	THINKCENTRE M90A	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 389.567,50
					Display	\$ 756.610,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
	62	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	THINKCENTRE M90A GEN 3	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 389.567,50
					Display	\$ 756.610,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
	63	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	THINKCENTRE M910Z	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
	64	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	THINKCENTRE M920Z ALL IN ONE	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
	65	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	TINKCENTRE 50A 24 GEN 4	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
	66	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	LENOVO	V330-20ICB A10	Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00
					Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 442.942,50
					Display	\$ 762.135,00
					Camara	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Main Board	\$ 250.000,00
					Procesador	\$ 150.000,00

ACTA No - GUDS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERIA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERIA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

67	COMPUTADOR PORTATIL	ACER	ASPIRE A515-57	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
				Display	\$ 757.385,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
68	COMPUTADOR PORTATIL	ACER	TMP216-51	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
				Display	\$ 765.435,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 686.197,50
69	COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	TRAVELMATE P215-54	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 686.197,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
70	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	INSPIRON 14	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 454.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
71	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	INSPIRON 3571	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 704.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 704.010,00
72	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	LATITUDE 542017	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 704.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
73	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	LATITUDE 5540	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
				Display	\$ 757.822,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
74	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	LATITUDE 5550	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.587,50
				Display	\$ 704.010,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00

ACTA No - GUDÉS-GUTIÉ- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

75	COMPUTADOR PORTATIL	DELL	VOSTRO	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
				Display	\$ 757.822,50
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
76	COMPUTADOR PORTATIL	HEWLETT-PACKARD	ELITEBOOK	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.567,50
				Display	\$ 704.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
77	COMPUTADOR PORTATIL	HEWLETT-PACKARD	HP PROBOOK 450 G9	Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
				Display	\$ 760.885,00
78	COMPUTADOR PORTATIL	HEWLETT-PACKARD	PROBOOK 450 G9	Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 379.192,50
79	COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	320-14IAP	Display	\$ 760.885,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
80	COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	THINKPAD L15 GEN4	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.567,50
				Display	\$ 704.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
81	COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	THINKPAD L460	Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.567,50
				Display	\$ 689.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
82	COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	V330-14IKB	Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00

ACTA No - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 388.667,50
				Display	\$ 704.010,00
				Camara	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
83	IMPRESORA	CANON	MF280	Cabezal de impresión	\$ 363.766,46
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 192.463,46
				Mangueras de tinta	\$ 88.775,00
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 278.997,32
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 300.893,39
84	IMPRESORA	CANON	PIXMA IP1	Cabezal de impresión	\$ 363.766,46
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 192.463,46
				Mangueras de tinta	\$ 88.775,00
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 278.997,32
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 387.590,89
85	IMPRESORA	EPSON	C463C	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
86	IMPRESORA	EPSON	L210	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
87	IMPRESORA	EPSON	L3150	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
88	IMPRESORA	EPSON	L3210	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
89	IMPRESORA	EPSON	L365	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
90	IMPRESORA	EPSON	L365	Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11

ACTA No. - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNION PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

91	IMPRESORA	EPSON	L575	Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
				Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
				Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
				Cabezal de impresión	\$ 372.322,89
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 245.982,39
92	IMPRESORA	EPSON	WORKFORCE PRO WF-C5790	Mangueras de tinta	\$ 51.755,36
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 202.493,11
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.669,46
				Cabezal de impresión	\$ 196.537,00
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 230.577,68
				Mangueras de tinta	\$ 83.221,43
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 278.997,32
93	IMPRESORA	HEWLETT-PACKARD	INK TANK 315	Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.341,43
				Cabezal de impresión	\$ 196.537,00
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 230.577,68
				Mangueras de tinta	\$ 83.221,43
				Panel de Control	\$ 508.547,68
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 278.997,32
				Bandeja de mantenimiento o estación de limpieza	\$ 365.341,43
				Cabezal de impresión	\$ 196.537,00
				Kit de rodillos de arrastre	\$ 230.577,68
94	IMPRESORA	HEWLETT-PACKARD	LASERJET	Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
				Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
				Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
95	IMPRESORA	HEWLETT-PACKARD	LASERJET PRO M426FDW/MFP	Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
				Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
				Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
96	IMPRESORA	KYOCERA	ECOSYS M2040DN/L	Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
				Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
				Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
97	IMPRESORA	KYOCERA	ECOSYS M2640IDW	Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
				Unidad Fusora	\$ 706.445,54
				Kit Fusora	\$ 594.593,21
				Sensores de Paso y Salida de Papel	\$ 213.889,54
				Unidad de Imagen	\$ 525.896,25
				Tapa Bandeja Bypass	\$ 272.515,18
				Kit Alimentador de Papel	\$ 323.826,25
98	SCANNER	EPSON	DS-1630	Main Board	\$ 537.955,00
				Dúplex	\$ 329.434,29
				Fuente	\$ 246.551,25
				Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
				Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
				Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
				Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
				Main Board	\$ 537.955,00
				Dúplex	\$ 329.434,29
99	SCANNER	EPSON	DS-270	Main Board	\$ 537.955,00
				Dúplex	\$ 329.434,29

ACTA No - GUDÉS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	100	SCANNER	EPSON	DS-970	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	101	SCANNER	EPSON	EPSON GT-S96	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	102	SCANNER	EPSON	GT-S90	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	103	SCANNER	EPSON	GT-S85	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	104	SCANNER	EPSON	WORKFORCE DS-7500	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	105	SCANNER	EPSON	WORKFORCE DS-770	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79
					Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
					Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
					Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
	106	SCANNER	HEWLETT-PACKARD	PRO 3000 S3	Main Board	\$ 537.955,00
					Dúplex	\$ 329.434,29
					Fuente	\$ 246.551,25
					Lámpara de Exposición	\$ 240.691,79

ACTA No. — GUDÉS-GUTI- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

107	SERVIDOR	DELL	POWEREDGE R750	Unidad de rodillo y separado (Roller Kit)	\$ 269.105,18
				Alimentador automático de documentos (ADF)	\$ 522.421,43
				Sensor de doble alimentación	\$ 141.043,93
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 508.655,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Ventiladores internos	\$ 25.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
				Procesador	\$ 150.000,00
108	SERVIDOR	HEWLETT-PACKARD	DC 5850	Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 625.530,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Ventiladores internos	\$ 25.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
109	SERVIDOR	HEWLETT-PACKARD	DL 360 G10	Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 625.530,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Ventiladores internos	\$ 25.000,00
110	SERVIDOR	HEWLETT-PACKARD	ELITEDEK 706 G1 SFF	Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 625.530,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Ventiladores internos	\$ 25.000,00
111	SERVIDOR	HEWLETT-PACKARD	PROLIANT ML310E GEN8 V2	Procesador	\$ 150.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 625.530,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Ventiladores internos	\$ 25.000,00
112	SWITCH	CISCO	SG300-28	Ventilador	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
113	SWITCH	D-LINK	DGS-1210-24	Ventilador	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
114	SWITCH	D-LINK	DGS-1210-28P	Ventilador	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
115	SWITCH	D-LINK	DGS-1510-52 48 PUERTOS	Ventilador	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00
116	SWITCH	D-LINK	DGS-1510-52 48 PUERTOS	Ventilador	\$ 25.000,00
				Fuente	\$ 120.000,00
				Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
				Main Board	\$ 250.000,00

ACTA No - GUDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

	117	SWITCH	HEWLETT-PACKARD	5120-24G	Ventilador	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
	118	SWITCH	HEWLETT-PACKARD	A5120-48G	Ventilador	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
					Cable de administración de consola	\$ 120.000,00
	119	SWITCH	HUAWEI	S5731-S4BP4X	Main Board	\$ 250.000,00
					Ventilador	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
	120	SWITCH	3COM	4200G	Main Board	\$ 250.000,00
					Ventilador	\$ 25.000,00
					Fuente	\$ 120.000,00
121	WORKSTATION	DELL	PRECISION 3660 TOWER	Main Board	\$ 250.000,00	
				Procesador	\$ 150.000,00	
				Monitor	\$ 900.000,00	
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 492.137,50	
				Fuente	\$ 120.000,00	
				Tarjeta grafica	\$ 450.000,00	
				Tarjeta aceleradora	\$ 450.000,00	
PCI Express	\$ 80.000,00					
122	WORKSTATION	LENOVO	P360	Main Board	\$ 250.000,00	
				Procesador	\$ 150.000,00	
				Monitor	\$ 900.000,00	
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 492.137,50	
				Fuente	\$ 120.000,00	
				Tarjeta grafica	\$ 450.000,00	
				Tarjeta aceleradora	\$ 450.000,00	
PCI Express	\$ 80.000,00					
123	WORKSTATION	LENOVO	P520 THINKSTATION	Main Board	\$ 250.000,00	
				Procesador	\$ 150.000,00	
				Monitor	\$ 900.000,00	
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 492.137,50	
				Fuente	\$ 120.000,00	
				Tarjeta grafica	\$ 450.000,00	
				Tarjeta aceleradora	\$ 450.000,00	
PCI Express	\$ 80.000,00					
124	WORKSTATION	LENOVO	P520C	Main Board	\$ 250.000,00	
				Procesador	\$ 150.000,00	
				Monitor	\$ 900.000,00	
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 492.137,50	
				Fuente	\$ 120.000,00	
				Tarjeta grafica	\$ 450.000,00	
				Tarjeta aceleradora	\$ 450.000,00	
PCI Express	\$ 80.000,00					
125	WORKSTATION	LENOVO	P360	Main Board	\$ 250.000,00	
				Procesador	\$ 150.000,00	

ACTA No. -- GUEDES-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

				Monitor	\$ 900.000,00
				Memoria Ram (transferencia y velocidad igual o superior al equipo)	\$ 492.137,50
				Fuente	\$ 120.000,00
				Tarjeta grafica	\$ 450.000,00
				Tarjeta aceleradora	\$ 450.000,00
				PCI Express	\$ 80.000,00
				Conectores rj45 blindado x 50 unidades	\$ 329.625,00
				Conector Jack Modular Cat 6 Para Ethernet RJ-45 Hembra Azul x 20 unidades	\$ 328.261,43
				Cable hdmi plano x 10 mts	\$ 237.150,71
				Cable hdmi plano x 20 mts	\$ 342.340,71
				Adaptador usb 3.0 a rj45 gigabit (plug and play)	\$ 228.955,71
				Adaptador usb tipo c a ethernet gigabit rj45 (plug and play)	\$ 249.252,66
				Conector tipo c a hdmi	\$ 314.610,00
				Bateria AA 1300mAh 1.2 V x 4 recargable con cargador	\$ 261.244,29
				Bateria AAA x 4 recargable con cargador	\$ 228.330,00
				Bateria 9V x 2 recargable con cargador	\$ 249.401,43
				Cable xlr hembra a plug 6,35 -16 mts	\$ 360.225,71
				Bateria de litio cr2032	\$ 363.968,57
				Estación de acoplamiento para disco duro de doble bahía usb 3.0 2.5" y 3,5"	\$ 237.394,29
				Conector display port a VGA	\$ 68.889,46
				Conector display port a hdmi	\$ 82.639,46
				Conector xlr macho a usb	\$ 159.819,64
				Cable dvi a hdmi 2 mts	\$ 146.682,14
				Hub switch giga ethernet 8 puertos	\$ 435.703,57
				Cable rca a plug 3,5 profesional	\$ 267.789,29
				Cable De Audio Estéreo 3.5mm A 1/4 Trs.	\$ 267.574,29
				Extender activo de señal USB 3.0 A RJ45	\$ 552.240,00
				Convertor de video tipo tarjeta USB a HDMI	\$ 669.569,57
				Extender activo de señal HDMI a RJ45	\$ 673.669,57
				Kit mantenimiento (limpia contacto, pasta disipadora, limpia monitores, alcohol isopropílico, silicona spray para carcasa)	\$ 288.568,57
				Sistema de micrófonos de conferencia Digital wireless	\$ 1.491.828,57
	126	ACCESORIAS	MULTIMARCAS		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el formato Nro. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES	<p>MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA: dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la expedición de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA identificada con el NIT. No. 900.800.975-3, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos:</p> <p>1. GARANTÍA ÚNICA:</p>

ACTA No. - GUDÉS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

	<p>a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: por el 20% del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. (aceptación de oferta)</p> <p>b) DE CALIDAD DEL SERVICIO: por el 25 % del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. (aceptación de oferta)</p> <p>c) DE CALIDAD DE LOS BIENES: por el 25 % del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción del contrato (aceptación de oferta)</p> <p>d) NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES: por el 5% del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.</p> <p>2. SANCIONES:</p> <p>a) MULTA POR LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA: cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de ejecución, la Policía Nacional -Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería mediante acto administrativo podrá afectar al contratista con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero puntos dos (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días. b) MULTAS POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL: en caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al contratista -salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las decisiones del artículo 1° de la Ley 95 de 1890-, la Policía Nacional -Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería mediante acto administrativo podrá afectar al contratista con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero puntos cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario. c) PENAL PECUNIARIA: de conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, el contratista pagará a favor de la Policía Nacional -Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, a título de indemnización anticipada de perjuicios, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, cuando se trate de incumplimiento total y proporcional al incumplimiento parcial que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación del valor contemplado en el literal b del numeral 2 de la presente cláusula. PARÁGRAFO 2. APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el contratista dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el contratista dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse (compensación) de los saldos que existan a favor del contratista si lo hubiere, de este o de cualquier negocio jurídico existente, o acudir a cobro coactivo.</p>
<p>PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN</p>	<p>El plazo de ejecución del contrato iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única, desde el <u>01/07/2026</u> hasta el <u>30/11/2026</u>.</p>

ACTA No. - GUDS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

	<p>En el evento en que se agote el presupuesto antes de la fecha pactada se podrá proceder a liquidación del contrato, salvo que las partes acuerden realizar adición al contrato.</p> <p>FORMA DE EJECUCIÓN</p> <p>El servicio mantenimiento correctivo plataforma tecnológica (equipos de cómputo, dispositivos de red, periféricos, escáner, impresoras y otros), para las unidades, especialidades y dependencias de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (MEMOT), Departamento de Policía Córdoba (DECOR) y Unidad Prestadora de Salud Córdoba (UPRES), se ejecutará mediante tracto sucesivo en la medida que se requiera previa autorización de los supervisores del contrato hasta agotar el presupuesto oficial asignado, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el formato ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente estudio previo.</p>												
<p>LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>El lugar para la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Plataforma Tecnológica (Equipos De Cómputo, Servidores, Dispositivos de Red, Periféricos, Escáner, Impresoras y Otros), será en las siguientes unidades así:</p> <table border="1" data-bbox="394 856 1385 1182"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 856 440 915">N o</th> <th data-bbox="440 856 930 915">UNIDAD</th> <th data-bbox="930 856 1385 915">DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="394 915 440 1003">1</td> <td data-bbox="440 915 930 1003">INSTALACIONES DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT).</td> <td data-bbox="930 915 1385 1003">Calle 29 No. 5-61 Barrio Centro Montería</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1003 440 1092">2</td> <td data-bbox="440 1003 930 1092">INSTALACIONES DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR).</td> <td data-bbox="930 1003 1385 1092">Calle 27 No 4-08 Barrio Centro Montería</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1092 440 1182">3</td> <td data-bbox="440 1092 930 1182">INSTALACIONES UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES)</td> <td data-bbox="930 1092 1385 1182">Carrera 14 No. 41-61 Barrio Laureles Montería</td> </tr> </tbody> </table>	N o	UNIDAD	DIRECCIÓN	1	INSTALACIONES DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT).	Calle 29 No. 5-61 Barrio Centro Montería	2	INSTALACIONES DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR).	Calle 27 No 4-08 Barrio Centro Montería	3	INSTALACIONES UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES)	Carrera 14 No. 41-61 Barrio Laureles Montería
N o	UNIDAD	DIRECCIÓN											
1	INSTALACIONES DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT).	Calle 29 No. 5-61 Barrio Centro Montería											
2	INSTALACIONES DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR).	Calle 27 No 4-08 Barrio Centro Montería											
3	INSTALACIONES UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES)	Carrera 14 No. 41-61 Barrio Laureles Montería											
<p>MONEDA DEL CONTRATO</p>	<p>Pesos colombianos.</p>												
<p>VIGENCIA</p>	<p>La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más. Estos cuatro (4) meses son únicas y exclusivamente para efectos de liquidación del contrato.</p>												

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Tiempo cumplimiento
Cumplir con los aspectos de confidencialidad de la información	<p>WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ</p>	<p>permanente durante la ejecución del contrato y posterior al mismo</p>
Atender oportunamente y dentro de los plazos establecidos en el contrato, los requerimientos del supervisor.		
Facturar oportunamente de acuerdo a los estipulado dentro del contrato, anexando los documentos requeridos para el pago.		
Velar por la correcta ejecución del contrato y la eficiente prestación del servicio recibido. Realizar oportunamente el trámite de pago ante la administración.	<p>MY. ILEY LUCIA ROCA PEREZ. IJ. SERGIO LUIS PULECIO CUMACO. ING. BENJAMIN ADOLFO ALVAREZ</p>	<p>permanente durante la ejecución del contrato</p>

ACTA No - GUDS-GUTIC- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO DEL CONTRATO 92-7-10021-26 ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, QUE TIENE COMO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS", ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ Y LOS SUPERVISORES DE CONTRATO DE LAS UNIDADES.

CONVOCATORIA:


No aplica


MY. ILEY LUCIA ROCA PEREZ

Jefe Grupo Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEMOT


J. SERGIO LUIS PULECIO CUMACO

Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DECOR (E)


ING. BENJAMIN ADOLFO ALVAREZ VEGA

Profesional de Seguridad 07 UPRES


WILDER ANDRÉS PARDO ORTIZ

Representante Legal AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S

Anexo: no

Elaborado por: APA 12, LINDA LOPEZ GARCIA
Revisado por: MY Iley Lucía Roca Pérez
Fecha de elaboración: 01/07/2025
Ubicación: D:\2026\Contratos

Dirección: 29 # 5 - 6 B/ Centro Montería
Teléfonos:3203017372

memot.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA